

CERTIFICACIÓN DE ALIANZA ESTRATÉGICA CON CADENA HOTELERA

Ciudad Bogotá, martes, 21 de abril de 2026

Señores

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Ciudad

Referencia: LP-01-2026

El suscrito **RAMIRO ALFREDO RODRÍGUEZ RUGE**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.428.561, actuando en calidad de Apoderado Especial de la **SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.**, compañía de economía mixta identificada con **NIT 860.006.543-5**, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que a su vez actúa en calidad de Representante Legal de la sociedad **GRUPO HOTELERO Y TURÍSTICO ÁMBAR S.A.**, identificado con **NIT 900.190.554-7**, y domicilio principal en la ciudad de Medellín (Antioquia), conforme a lo dispuesto en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio hago constar que a la fecha se cuenta con una alianza estratégica vigente durante toda la ejecución del contrato derivado del Proceso LP-01-2026 y continuará vigente en caso de prorrogarse el mismo, con la empresa **RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S.**, con **NIT. 900.188.352-1**, para lo cual me permito manifestar lo siguiente:

La presente alianza estratégica tiene como finalidad apoyar el desarrollo de las actividades a cargo de la empresa RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S., la cual se encuentra vigente.

Así mismo, se deja constancia expresa que en las instalaciones de la cadena hotelera se podrán realizar los eventos del concejo superior de la Rama Judicial, en el marco del contrato que se derive del presente proceso y durante toda su ejecución.

- La cadena hotelera cuenta con **cobertura en más de cuatro (4) ciudades a nivel nacional**, de las cuales se enuncian a continuación algunas en las que tiene presencia:

NOMBRE COMERCIAL	RAZON SOCIAL	NIT	DIRECCION	TELEFONO
Tequendama Suites Bogotá	Tequendama Suites SAS	902.047.310 - 3	CARRERA 10 # 27 - 51 Interior 150	7559000
Tequendama Hotel Medellín	Grupo Hotelero y Turístico Ambar S.A	900.190.554 - 7	Calle 50 #70-124, Laureles-Estadio	320 442 5567
Tequendama Hotel Campestre Villavicencio			Kilometro 2 Frente a Catama	310 272 8938
Plaza de las Américas			Cl. 21 Nte. #3N - 34, San Vicente	333 725 3105
Rosario de Mar Ecohotel by Tequendama	3C Hotels Rosario del Mar SAS	901.968.911 - 8	Parques nacionales Corales del Rosario Islas del Rosario	300 912 5448
Tayrona Ecohabs & Cabañas by Sociedad Tequendama	Tequendama Tayrona S.A.S.	902.001.526 - 9	Parque Nacional Tayrona	316 461 9046
Tama Hotel Granada Real	Unikapital S.A.S	900.441.307 - 2	Av. 8 Nte. #15AN-31, Santa Monica Residencial	602 66 14920
Hotel Los Puentes	Caja de Compensacion Familiar Comfacundi	860.045.904 - 7	Carrera 12 #15-03, Girardot	310 698 8120
Hotel Mirador del Sumapaz			Kilómetro 91 vía Bogotá - Tolima, El Salero, Melgar	315 382 3194
Hotel Santuario de Fúquene			45A, Fúquene, Cundinamarca	
Marine Beach Club & Hotel by Tequendama	Sociedad Hotelera Tequendama SA	860.006.543- 5	CR 1 FCA-2 PUNTA ARENAS CARTAGENA LADO DE CABAÑAS CASA LOMA	320 349 2857
Casa Rose Carmen de Viboral	TROPA INVESTMENTS S.A.S.	901.353.031 - 1	Cra. 30 # 27 - 20	304 649 7990

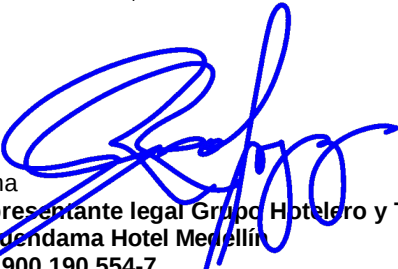
- Declaro que otorgamos descuentos y/o tarifas especiales por volumen al Concejo Superior de la Rama Judicial, en caso de requerir nuestros servicios para el contrato derivado del proceso LP-01-2026.
- Declaro que hemos sostenido en el pasado relaciones comerciales con la empresa RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S.
- Declaro que cumplimos con la totalidad de los requisitos legales, técnicos normativos aplicables a nuestra actividad a nivel nacional, departamental, distrital y/o municipal, así mismo manifestamos de manera expresa la autorización para la realización de los eventos que la rama judicial requiera en nuestras instalaciones.
- Se cuenta con todas las habilitaciones necesarias para la prestación de sus servicios.

La presente alianza estratégica se entiende perfeccionada a partir de su suscripción.

En virtud de la presente alianza estratégica, se ofrece al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL, acceder a los productos suministrados que por nosotros.

Se certifica que los hoteles relacionados hacen parte de la cadena hotelera y que la información aquí contenida es veraz y podrá ser verificada por la entidad contratante.

Cordialmente,


Firma
Representante legal Grupo Hotelero y Turístico Ámbar SA
Tequendama Hotel Medellín
NIT 900.190.554-7

